V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38194 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2019-P-73 en el término municipal de Selvanera - Torrefeta i Florejacs (Lérida).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 10 de noviembre de 2026, se otorga a Ramón Cisquella Ramón la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen izquierda del barranco de Salvanera, en zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT064, calizas de Tárrega, en Selvanera - Torrefeta i Florejacs (Lérida), inscrito en la Sección A, Tomo 80 y HOJA 120 del Registro de Aguas, de manera que se modifica el caudal, la superficie y se elimina el uso ganadero, pasando a tener el aprovechamiento modificado un caudal de 0,056 l/s y una superficie regable de 0,14 has., y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Mª Cruz Pintor Ruano.

ID: A260049642-1

cve: BOE-B-2026-38194
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde